

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE CONCEJO MUNICIPAL
06 DE MAYO DE 2013

A seis días del mes de mayo del año 2013, siendo las 09:15 horas, el Presidente del Concejo Municipal, Don Luis Berwart Araya, da inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2013. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra.

Asisten los Sres. Concejales:

- Don Pablo Silva Pérez
- Don Mario González Maturana
- Don Gabriel Bilbao Salinas
- Don Carlos Urzúa Morales
- Don Felipe Rivadeneira Troncoso

La Concejala Sra. Karol Muñoz Pérez, se encuentra ausente por encontrarse hospitalizada, se adjunta certificado médico.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- LECTURA DE ACTAS
 - Decima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2013
 - Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 19 de abril de 2013
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- CUENTA COMISIONES
- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
- TEMAS

- ✓ RENOVACION BECA MUNICIPAL
- ✓ PATENTE DE ALCOHOL DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE MARCELO IVAN MUÑOZ ARRIGADA EN CALLE EL ROBLE N°695
- ✓ SUBVENCIÓN MUNICIPAL JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES.
- ✓ EXPOSICION PLAN URBANO ESTRATEGICO

INCIDENTES

LECTURA DE ACTAS

➤ **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2013**

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

El Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso, hace la siguiente modificación al acta.

Página 58, quinto párrafo:

Donde dice: *El Concejal Felipe Rivadeneira Maturana*

Debe decir: *EL Concejal Felipe Rivadeneira Troncoso*

Sin nadie más que haga uso de la palabra, se da por aprobada el acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2013.

➤ **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2013**

El Señor Presidente del Concejo Municipal cede la palabra a quienes tengan correcciones que efectuar a esta acta.

Sin haber nadie que haga uso de la palabra, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria, efectuada el día viernes 19 de abril de 2013.

CORRESPONDENCIA: RECIBIDA

OF. N° 114 con fecha 24 de abril del 2013

DE : SECPLAC

A : CONCEJALES DE LA COMUNA

MAT. : Remite solicitud de Subvención Municipal de "Talentos del Fútbol Colchagua Club de Deportes"

(se pasa a comisión de planificación, Proyecto y Presupuesto)

OF. N°241

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

MAT. : Remite carta enviada por Don Patricio Ferrer, Gerente Gral. de la Inmobiliaria Sinan Ltda., en la que propone nombres de calles y pasajes para la Villa Paul Harris III etapa

(se pasa a Comisión de Cultura)

OF. N°1730

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Mat : Aprueba proyecto Programa Mejoramiento plaza villa San Marcos, por un monto de \$34.947.812.-

Carta de Don Francisco Bustamante

Reclama sobre funcionario en Cementerio Municipal

(Se entrega copia a cada Concejal)

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay Correspondencia Despachada

CUENTAS COMISIONES

El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, Presidente de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, informa de reunión de Comisión, realizada el día 03 de mayo del 2013, la que se transcribe a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN
COMISIÓN DE PLANIFICACION, PROYECTO Y PRESUPUESTO
MAYO 03 DE 2013
SALON CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 03 días del mes de Mayo de 2013, siendo las 10.10 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto. Preside la reunión el Concejal Sr Carlos Urzúa Morales, asisten además los

integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso y Gabriel Bilbao Salinas.

Concurre además el Secretario Municipal Don Jorge Morales Ibarra.

Tema a tratar por la Comisión:

- SUBVENCION JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES:

Se recibió Oficio Secplan N° 124 del 29 de Abril de 2013, donde se envió Solicitud de Subvención Municipal de la Junta de Vecinos Miraflores.

Esta Organización solicita Subvención de \$ 400.000. Su objetivo sería realizar Fiesta de la Vendimia, el costo total de las actividades sería de \$ 700.000, aportando la Junta de Vecinos \$ 300.000

De acuerdo a revisión de antecedentes, estaría al día y la subvención solicitada sería utilizada para contratar número artístico para noche inaugural.

Cabe hacer señalar, que esta actividad está inserta en el Programa de Aniversario de la ciudad de San Fernando.

La Comisión acuerda proponer al Concejo la Aprobación de la Subvención, el monto lo propondrá el Sr. Alcalde de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro tema por tratar, se cierra la Sesión a las 10.35 hrs.

**CARLOS URZUA MORALES
PRESIDENTE COMISION DE PRESUPUESTO
PROYECTO Y PLANIFICACION**

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, informa de reunión de Comisión, realizada el día 22 de abril del 2013, la que se transcribe a continuación:

ACTA REUNIÓN

**COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
ABRIL 22 DE 2013
SALON CONCEJO MUNICIPAL**

En San Fernando, a 22 días del mes de Abril de 2013, siendo las 10.15 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Salud y Medio Ambiente. Preside la reunión el Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso, Mario González Maturana y Carlos Urzúa Morales.

Concurren asimismo, los Concejales Sra. Karol Muñoz Pérez y Don Gabriel Bilbao Salinas, Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra, y el Jefe del Area de Salud de la Corporación Municipal Don Cristian Yévenes Garrido.

Los Temas a tratar por la Comisión, son:

- *AREA SALUD DE LA CORPORACION:*

Don Cristian Yévenes agradece la invitación de la Comisión y realizó la siguiente exposición:



INFORMACION GENERAL



AREA:

SALUD

- Funcionarios: **202**
- Establecimientos: **7**
- Usuarios: **65.023**
- Presupuesto 2013: **\$3.536.785.000**

RECEPCION DE LA CORPORACIÓN



Principales aspectos:

- Deuda: \$922.000.000
- Ingresos promedio: \$250.000.000
- Egresos promedio:
- ✓ Sueldos: \$160.000.000
- ✓ Exámenes: \$12.000.000
- ✓ Convenios CENABAST: \$14.000.000
- ✓ Saldo: \$64.000 (deuda, medicamentos, insumos, gastos operacionales)

Plan de Trabajo



Principales aspectos:

- Gestión de la deuda. Pago proveedores
- Gestión Judicial.
- Gestión y modernización de la administración.
- Eliminación de asignaciones especiales.
- Ejecución de los convenios de salud.

Plan de Trabajo



Principales aspectos:

- Disponibilidad y continuidad en la entrega de medicamentos.
- Contratación horas médicas CESFAM Centro
- Estrategia de Calidad en la atención.
- Proyectos infraestructura (ampliación Posta Roma, CCR, SAPU CECOSF, EMR Angostura)
- Nuevo CESFAM.

Sin otro tema por tratar, se termina la sesión.

PABLO SILVA PEREZ
PRESIDENTE COMISION DE SALUD
Y MEDIO AMBIENTE

El Concejal Sr. Mario González Pérez, Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, informa de reunión de Comisión, realizada el día 26 de abril del 2013, la que se transcribe a continuación:

ACTA REUNIÓN

COMISION DE CULTURA Y TURISMO
ABRIL 26 de 2013
SALON CONCEJO MUNICIPAL

En San Fernando, a 26 días del mes de Abril de 2013, siendo las 16.00 hrs., se realiza reunión de la Comisión de Cultura y Turismo. Preside la reunión el Concejal Sr. Mario González Maturana, asisten además los integrantes de la Comisión, Concejales Señores Felipe Rivadeneira Troncoso, y Gabriel Bilbao Salinas. Asiste además el Concejal Sr. Pablo Silva Pérez y el Secretario Municipal Sr. Jorge Morales Ibarra

Tema a tratar por la Comisión:

- NOMINACION HIJO Y/O CIUDADANO ILUSTRE AÑO 2013 O RESIDENTE

EL Señor Presidente informa que citó a esta reunión, ya que no se había citado por Concejo, generalmente secreto, para elegir el Hijo y/o Ciudadano Ilustre.

Agregó que sería importante que los Sres., Concejales barajaran algunos nombres de personas que reúnan los méritos necesarios para tan noble designación. Para lo cual debieran reunir antecedentes biográficos de éstos.

Los señores concejales luego de analizar el tema y de compartir algunos nombres de posibles candidatos, la Comisión acuerda esperar, que el Presidente cite a algún Concejo extraordinario para el efecto.

Sin otro tema por tratar, se termina la Sesión.

**MARIO GONZALEZ MATURANA
PRESIDENTE COMISION
CULTURA Y TURISMO**

CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO

El Señor Presidente informa que se dio inicio al mes de celebración de aniversario de la comuna, y como todos sabemos que se realizó la cuenta pública el día 30 de abril, en la cual se hizo una exposición, lo más objetiva e imparcial posible, con toda la información, que cree que es de gran aporte poder transparentar todo, así que el gran desafío nuestro es mejorar la calidad de vida de San Fernando entre todos juntos, hace un llamado a la colaboración y la unidad, que es lo mejor que pueden salir adelante.

Señala que todos saben que la Señora Concejala Karol Muñoz, se encuentra ausente, que esta delicada de salud, le desea que se recupere lo más pronto posible.

- TEMAS

✓ RENOVACION BECA MUNICIPAL

El Señor Presidente, informa que tres alumnos Renovantes de la Beca Municipal, han cumplido con hacer llegar todos los antecedentes requeridos para su renovación año 2013.

A continuación el Presidente somete a votación la renovación de la Beca Municipal de los siguientes alumnos.

ALUMNOS	CEDULA IDENTIDAD	INSTITUTO	CARRERA
MELANIE NUÑEZ CONTRERAS	17.992.511-7	AIEP	TECNICO EN ENFERMERIA
CAMILA URRA ESPEJO	18.334.898-1	AIEP	TECNICO EN ENFERMERIA
LEYSY MATUS RAMIREZ	16.165.716-6	AIEP	INGENERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, aprueba

El Concejal Sr. Mario González Maturana, aprueba

El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba

El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, aprueba

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba

El Señor Presidente, aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad la renovación de la Beca Municipal, a los alumnos mencionado precedentemente.

✓ **PATENTE DE DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES, O CERVEZA A NOMBRE DE NOMBRE DE MARCELO IVAN MUÑOZ ARRIGADA EN CALLE EL ROBLE N°695**

El Señor Presidente del Concejo Municipal informa que se ha recepcionado el Ord N°49 Remitido del Sr. Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, mediante el cual se envía solicitud de patente distribuidora de vinos, licores, o cervezas a nombre de Marcelo Iván Muñoz Arriagada en calle El Roble N°695 de acuerdo a la información enviada, esta cumple con todos los requisitos.

Una vez analizada la patente el Sr. Presidente somete a votación, la aprobación de Patente de Alcohol de Distribuidora de Vinos, Licores, o Cerveza, a nombre de Marcelo Iván Muñoz Arriagada en calle El Roble n°695

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, aprueba

El Concejal Sr. Mario González Maturana, aprueba

El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba

El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, aprueba

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba

El Señor Presidente, aprueba

En consecuencia se aprueba por unanimidad, el otorgamiento de Patente de Alcohol de Distribuidora de Vinos, Licores, o Cerveza, a nombre de Marcelo Iván Muñoz Arriagada, para ser trabajada en Calle Arauco N°355.

✓ **SUBVENCIÓN MUNICIPAL JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES**

El Señor Presidente del Concejo de acuerdo a lo informado por el Presidente de la comisión de Planificación, Proyecto y Presupuesto, propone al Concejo Municipal una Subvención a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES" por un monto de \$400.000.- la cual somete a votación.

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

El Concejal Sr. Mario González Maturana, aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

El Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

Señor Presidente: aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

En consecuencia, se aprueba por unanimidad otorgar Subvención Municipal aprueba Subvención Municipal a la "JUNTA DE VECINOS MIRAFLORES, por un monto de \$400.000.-

✓ **EXPOSICION PLAN URBANO ESTRATEGICO**

El Señor Presidente informa que se encuentra presente en esta oportunidad, a la Directora de Surplan, Sra. Mariolaine Neely, quien con la anuencia del concejo hace uso de la palabra para exponer sobre la materia.

La Señora Neely agradece la invitación del Concejo a exponer sobre este Plan Urbano Estratégico con que fue favorecido el sector Poniente de San Fernando.

A continuación la Sra. Neely realiza la siguiente exposición:

OBJETIVOS DEL ESTUDIO



El objetivo principal es detonar procesos de transformación urbana en diversas localidades, para lo cual buscarán generar, potenciar y/o recuperar la capacidad de los territorios urbanos a través de una cartera de proyectos urbanos consistente con una visión estratégica, y realizables en el corto y mediano plazo."

Los Objetivos Específicos de la Consultoría son:

- ◆ Profundizar la reflexión estratégica, permitiendo validar el Plan Urbano Estratégico, respecto a los atributos de cada área seleccionada.
- ◆ Elaborar un plan físico de intervención con foco en el Espacio Público
- ◆ Contar con una cartera de proyectos estratégicos a 10 años, postulables al BIP
- ◆ Definir un proyecto detonante
- ◆ Elaborar un plan de acción y gestión para el Plan Urbano Estratégico de las localidades seleccionadas.



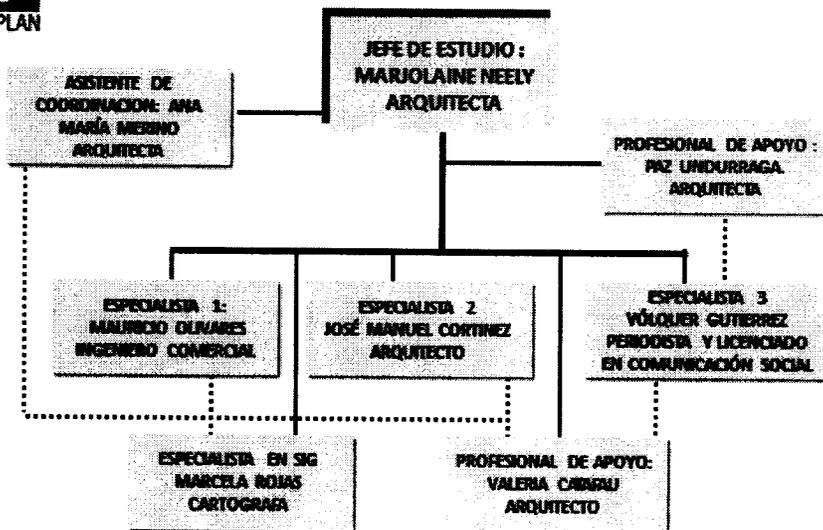
SUR PLAN LTDA.



- Consultora con sede en la Región de Biobío (Los Ángeles) y en la Región Metropolitana.
- Sociedad profesional con 13 años de experiencia
- Desarrolló para el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo Planes de Gestión Urbana Integrada para las ciudades de Valparaíso- Viña del Mar- Concón, Rancagua- Machalí, Intercomuna de Concepción y Temuco- Padre Las Casas
- Ha realizado Planes de Regeneración Urbana para 5 localidades en la provincia de Biobío (Alto Biobío, Quilaco, Santa Bárbara, Antuco y Quilleco) y en 2011 con 5 localidades en la provincia de Ñuble (Chillán Viejo, Ránquil, Portezuelo, Coelemu y Trehuaco).



EQUIPO PROFESIONAL





MARCO CONCEPTUAL: PLANIFICACION ESTRATEGICA

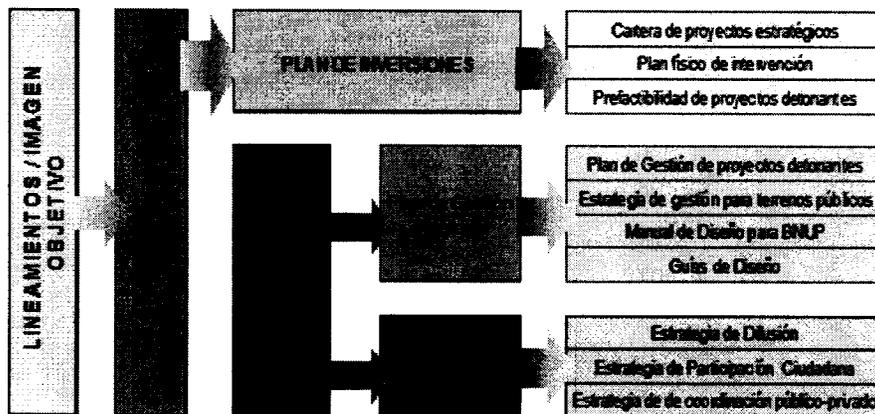
Implica asumir :

- ♦ la dimensión integrada de las inversiones urbanas y su sinergia con otras acciones en el territorio
- ♦ la relevancia de la gestión como complemento de la planificación de inversiones
- ♦ la necesidad de incorporar en plenitud la participación en el proceso

De esta manera se lograrán construir planes maestros y proyectos integrados que contribuyan a materializar objetivos estratégicos del desarrollo comunal e introduzcan cambios significativos en la estructura urbana de las ciudades a intervenir.



PLAN DE TRABAJO: DIAGRAMA



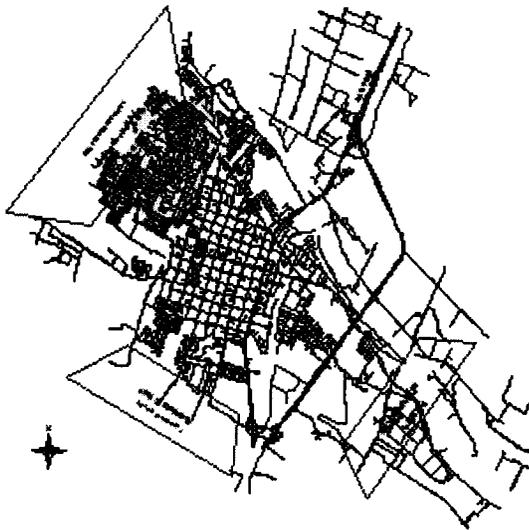
REFLEXIÓN ESTRATÉGICA



Plan de Recuperación Barrio Poniente, San Fernando. Situación Base

La existencia de hábitat informal (no autorizado, sin licencia, etc.) ha contribuido a que la actual transformación se realice por la de abstracción sobre porciones que aún están dentro del territorio urbano establecido en el Plan Regulador vigente, y de promover para que se incorporen nuevas zonas rurales al territorio urbano.

En los últimos años, se ha producido un mayor crecimiento de la periferia del casco urbano, que ha sido producido por el desplazamiento de conjuntos residenciales de vivienda nueva y/o de alquiler, los que se sitúan fuera de la ciudad, incluso por sobrepasar las líneas urbanas.



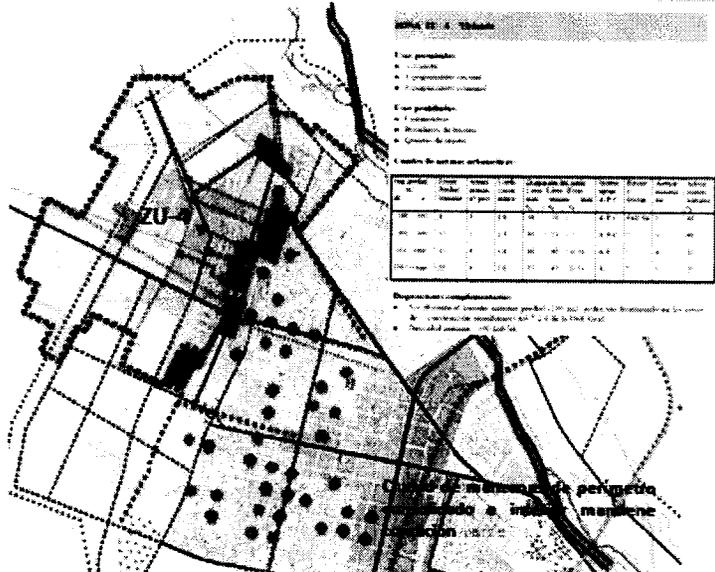
Plan de Recuperación Barrio Poniente, San Fernando.
Situación Base

Problemas

1. Línea férrea y Río Andes condicionan el crecimiento de la ciudad hacia el oriente. Favorecen el crecimiento de los asentamientos hacia el poniente.
2. Sector poniente: carencia socio-económica, mal estado y falta de servicios de buena calidad con el centro de la ciudad y la Ruta 5 (carreteras calles El Rincón, Alamo y Las Pintas). Situación crítica por calidad de vida.
3. Grandes manzanas (grupos de edificaciones y servicios hospitalarios y comerciales) producen discontinuidad en la trama urbana.
4. Discontinuidad de la red vial estructural.
5. Falta de planificación.
6. Continúa crecimiento de proyectos de vivienda con calidad fuera de los límites urbanos.

Oportunidades

1. Creación de nuevos centros en zonas vulnerables.
2. Promover el espacio al comercio y servicios agrícolas.
3. Obras privadas con capacidad de convertirse en espacio público.



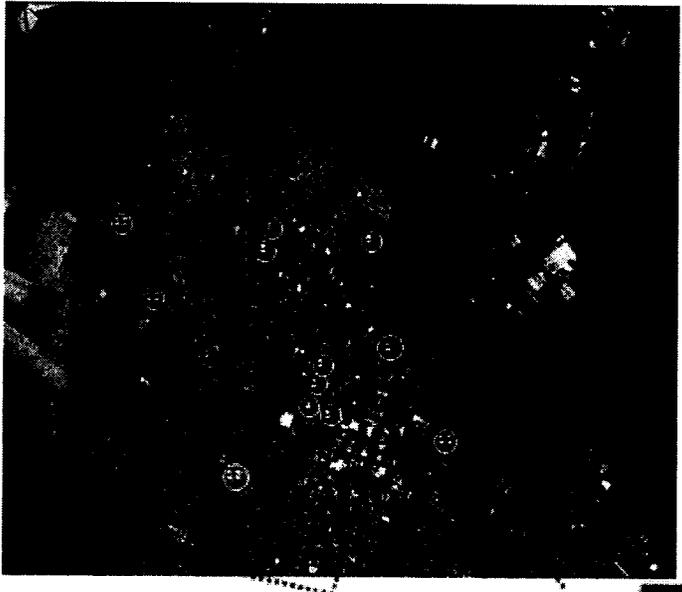
Plan de Recuperación Barrio Poniente, San Fernando.
Situación Base

PROMOVER LA CIUDAD SOCIAL Y GEOGRÁFICAMENTE INTEGRADA

PROMOVER UNA CIUDAD VERDE Y SUSTENTABLE

Inversiones Urbanas Complementarias

1. PLAN MAESTRO URBANO.
2. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
3. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
4. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
5. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
6. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
7. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
8. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
9. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
10. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
11. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
12. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
13. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
14. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
15. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
16. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
17. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
18. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
19. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.
20. RECONSTRUCCIÓN PLAZA DE SAN FERNANDO N° 1000 E.S.



Plan de Recuperación Barrio Poniente, San Fernando.
Imagen Objetivo

Objetivo General

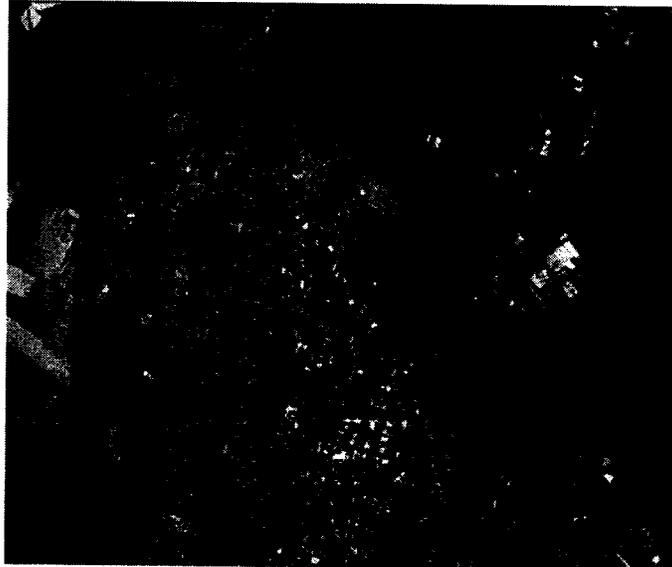
Definir procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público.
Impulsar la formulación de Planes de Ordenación Urbana integral.
Promover un desarrollo sustentable basado en un proyecto colectivo de ciudad.

Objetivo Específico

1. Integrar el barrio poniente al resto de la ciudad.
2. Incorporar áreas verdes de uso público al sector poniente.

Lineamientos

1. Negociar las condiciones de desplazamiento peatonal y vehicular ante el cambio urbano y las bases del sector poniente.
2. Establecer la conectividad vial en el barrio.
3. Incorporar áreas verdes en el sector.



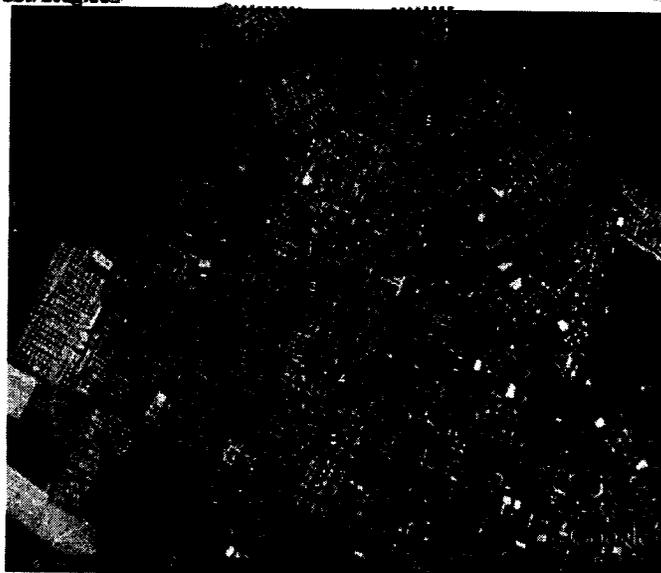
Plan de Recuperación Barrio Poniente, San Fernando.
Cartera de Proyectos Estratégicos

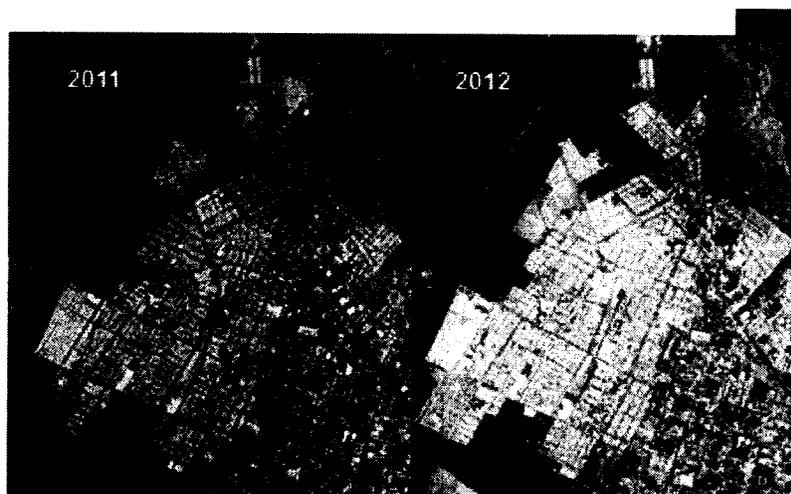
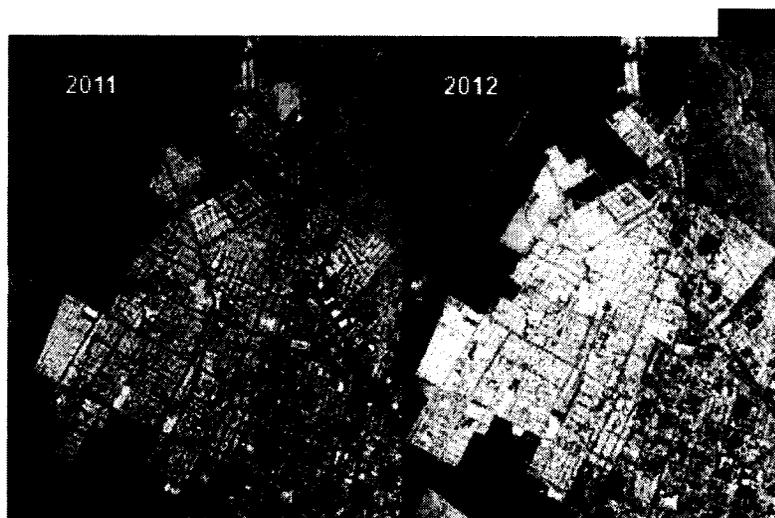
Proyecto Detonante

1. PARQUE SORA ESTE + MEDIOAMBITO TRAMO CALLE LA PARRA (ENTRE CIRCUNVALACIÓN PONIENTE Y CALLE HERRAZO CARRERA PINTO). M5 TODOS

Cartera de Proyectos Complementarios

2. CORREDOR CALLE BREVILLAN - 9 DE JULIO. M5
3. MEDIOAMBITO AV. CIRCUNVALACIÓN. M5
4. MEDIOAMBITO CALLE EL HOSILE (TRAMO ORIENTE). M5
5. CORREDOR MONS. LARRAN - RINCUNLAUTA.
6. CORREDOR AV. CIRCUNVALACIÓN - CALLES PALAOS





Una vez realizada la exposición los Señores concejales, hacen saber sus consultas e inquietudes referente al tema, siendo atendidas por la Directora de la Consultora Surplan.

El Concejales Mario González Maturana, dice que dentro del Plan de Inversión de obras urbana, pide que estuviese presente la construcción de un nuevo cementerio municipal, para San Fernando, en el sector poniente, ya que se cuenta con un cementerio, solo un municipal y uno privado como el Parque del Recuerdo, que es un anhelo de la comunidad y de este municipio.

La Señora Neely, responde al Concejal González, que la idea es que se pueda incorporar en un mapeo todas las iniciativas, y necesidades que es en parte lo se está construyendo en esta etapa, para dejar todos los proyectos debidamente priorizados y debidamente también previsto los financiamientos y ahí se va construyendo la cartera.

El Señor Presidente, dice que lo del Cementerio, se está pensando para la cartera de financiamiento regional.

La Señora Neely, aclara que la cartera no es toda, necesariamente con financiamiento del Minvu que se puede considerar financiamiento de otro tipo.

El Señor Pablo Silva Pérez, quiere hacer una consulta, si este Plano Urbano Estratégico va de la mano o de manera paralela con la intervención de la Villa el Rodeo, que ya se había expuesto algunos días atrás.

El Señor Presidente, responde al Concejal Silva, que esto es totalmente aparte, que lo que se está siendo hoy es el PUE Plan Urbano Estratégico, que es financiado por el Minvu. Y lo que se adjudicó la Villa El Rodeo es el programa de Recuperación de Barrios.

El Señor Gabriel Bilbao Salinas, pregunta cuales es la importancia que se le da al sector rural o agrícola que hay al poniente de todas estas villas que hay en ese sector, ya que los organismos del agro, hacen una gran oposición, a que se piensen en un desarrollo hacia el poniente.

La Señora Neely, le responde al Concejal Bilbao, que es más bien materia de plano regulador, el que tiene que ver con por las áreas de extensión.

El Señor Presidente agradece la visita de la Señora Directora de Consultora Surplan.

INCIDENTES

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, dice que quiere hablar en la forma más respetuosa que hay, que le preocupa mucho la basura, que lo vuelve a reiterar, que lo vuelve a insistir, ya que le toco visitar la Población San Hernán, dice que le dio rabia, impotencia y vergüenza la cantidad de basura, que había un cerro de basura, que inclusive le saco fotos, para mostrarla, agrega que sabe, que se está con una caja menor monetariamente y que se necesitan recursos, que hay que darle importancia a la basura, no tan solo en el centro de la ciudad, que en las poblaciones de abajo, que hay

demasiada basura, dice que sabe que no es solo responsabilidad, que toda la gente lo sepa, si no también es responsabilidad de la gente, que va a ser duro, que si hay que multar, hay que multar, porque es la única manera que se tenga una comuna limpia y sana, sobretodo alrededor de estos cerros de basura, menciona que trajo las fotos, por si alguien desea verlas.

Quiere decir que se le acercaron personas discapacitadas, y le pidieron si se pudiera hacer algo deportivo para ellos, por intermedio de la Municipalidad, que fuera en favor de ellos.

También quiere que agradecer, porque no tan solo se trata de criticar, que quiere agradecer al Señor Jefe de Obras (s), que mando y cumplió con el pedido que él, le había solicitado de tapar unos eventos y reparar algunas veredas, agrega que se hizo presente, y vio que estaba todo reparado, que quiere agradecer en este Concejo su gestión.

El Señor Presidente, quiere aclarar al Señor Concejal Rivadeneira Troncoso, que la basura es un tema, que a nosotros no tiene bastante preocupados, que ya se han cursado dos infracciones a Starco por la ineficiencia del servicio, que lo más probable que en forma conjunta, se vea si es posible a lo mejor prescindir de este contrato y ver otra empresa, porque dada las condiciones actuales del servicio, porque por mucho que se les deba dinero a esta empresa, la calidad del servicio tiene que mejorar, cree que con estas dos multas que se le han cursado, que van a seguir siendo insistentes en eso, o mejoran o cree que van a tomar entre todos la decisión de cambiar de prestadora de servicio, agrega que es un tema no menor, que coincide con el Concejal Rivadeneira, que no solo es responsabilidad de las autoridades, sino también de cada vecino, y principalmente de quienes prestan el servicio.

El Concejal Sr. Pablo Silva Pérez, dice que siguiendo con el tema de la empresa de Starco, que el como representante de los sectores rurales, que tiene que insistir en el tema, que en el sector de lo Carreño y otros sectores aledaños, que solo los días miércoles, una vez a la semana, pasa el camión de la basura, que esto también pasa en otros diferentes otros sectores rurales, en diferentes días. Que el día miércoles 1° de mayo y no paso el camión de la Basura, y no pasaba desde el miércoles anterior, pero no paso ni el día jueves, ni el día viernes, cree que seguramente se llegue hasta este día miércoles y probablemente pase, pero se lleva 15 días de basura acumulada, que los vecinos están un poco molestos por la situación, que le han solicitado que explique esta situación y que a futuro se mejore esta situación, que esto pasa también, cuando toca un día feriado con otros sectores rurales, que cuando no pasan el día indicado, debieran pasar inmediatamente al otro día siguiente para cumplir con la extracción semanal, pero que esto no está sucediendo.

Dice que a solicitud de Don Víctor León, que quería visitar el Museo, porque tenía ciertas aprensiones y respecto también de un artículo que había salido en un diario regional, donde supuestamente el fusil del soldado del 1979, no estaba y que a lo mejor se lo podrían haber llevado, por eso, solicito que lo acompañaran al museo, que él hizo las gestiones con quienes

corresponden, que se le autorizo en dicho museo, recorrió todas las instalaciones, se constató que existe un deterioro, que urge de alguna manera, a través de un proyecto, arreglar el museo, porque la verdad que es bastante bonito, tiene muchas cosas que representan la historia de San Fernando, que es digno de visitar, pero se logró constatar que todo lo que supuestamente faltaba y que lo que apareció en ese diario, estaba muy guardado, por quien hoy día está a cargo del museo, quien los llevo donde estaba todo, se pudo revisar que estaba el fusil guardado, que todo está debidamente embalado y bien cuidado, dice que lo quiere a dar a conocer y hacer justicia, que en el diario salió algo que no era efectivo, que no se hizo las indagaciones correspondientes y cree que en ese sentido quien está a cargo del museo ha hecho una muy buena labor, resguardando lo que hay ahí, dice que aprovecho de conversar con la Sra. Luz Contreras, que se enteró, que independiente de quien haya estado a cargo de la administración anterior y que haya hecho una buena o mala labor, labor que tiene a San Fernando con los problemas especialmente en el área educación, cree que a veces hay que hacer justicia, dice que a él le toco conocer de parte de mucha gente y que muchos cayeron también en eso, de que la Sra. Luz había sido colocada ahí por el ex Alcalde, lo que no es efectivo, ella trabajo en la Corporación de Educación desde mucho tiempo atrás, estuvo en el museo, luego fue cambiada a la Biblioteca y volvió al museo en la administración de Don José Figueroa y esta desde ese tiempo, menciona que quiere hacer este paréntesis, porque en la opinión pública, durante la campaña pasada, se decía de que el Alcalde Molina, tenía a su mama, contratada para que estuviera a cargo del museo, entonces quedaba esa sensación de que el cuándo asumió como Alcalde, había contratado a su madre, lo que no es efectivo. Agrega que quiere hacer este paréntesis, porque cree que es de justicia a veces, aclarar las cosas para que la ciudadanía no se tome una imagen que no corresponde.

Dice que quiere solicitar todos los antecedentes respecto del pago de patentes de la extracción de material de los ríos de la comuna, como también de los pagos de derechos de extracción de este material, que tiene entendido que hay una falencia.

Por último, reitera del sitio de Calle Olegario Lazo, que estaba abierto, que se ha visto en diferentes Concejos, donde se solicita su cierre, porque existen vecinos que se molestan y vienen siempre a Concejos a explicar la situación, que ya se ha expuesto, y que todavía no se da una solución.

El Señor Presidente, quiere también sumarse, sobre la aclaración a lo expuesto por el Concejal Silva, con respecto a la Sra. Luz Contreras, a quien llama tía Luz, porque vive al frente de a su casa, que en ese sentido él tenía muy claro en la campaña, de que la tía Luz no había sido contratada por su hijo, por lo tanto él también se adhiere a esto, que efectivamente tiene una alta trayectoria en el municipio, agradece las palabras del Concejal Silva, porque eso habla muy bien del Concejal, hay que tratar de ser justos en todas las evaluaciones.

El Concejal Sr. Felipe Rivadeneira Troncoso, dice que también se adhiere a lo dicho por el Concejal Silva, porque la conoce mucho, que es una persona muy buena, que es una señora respetuosa, cariñosa, que mucha gente de San Fernando la conoce y además que con esta justicia que está haciendo el Concejal Silva, cree que a ella le va a incentivar, porque ella está pasando momentos muy críticos, que es una mujer que vale mucho, quien se merece todo el respeto de la comunidad y del Concejo.

Pregunta si hay posibilidad de hacer llegar todo de los convenios y las cosas relevantes en cuanto a los presupuestos de la Municipalidad y cuando se va a votar algo, le gustaría tener los antecedentes, porque hay cosas que de repente no están, pero sabe que es cosa de tiempo no porque no se quiera entregar.

Como también le gustaría que les hicieran participar en lo que es el Aniversario de San Fernando, más sentido de llegar a acuerdo para contratar personas, a todo lo que es la celebración, menciona que muchos concejales se quejaron porque no se les tomo en cuenta el Concejo.

EL Concejal Sr. Gabriel Bilbao Salinas, dice que en relación a lo que se ha planteado en este Concejo, se habla del tema de la recolección de aseo domiciliario, tiene que ver solamente con la empresa, que a esa empresa se le adeuda casi \$2.000.000.000.- que esa empresa tiene contrato por lo menos 20 años acá en la comuna, que ese contrato vale \$100.000.000.- que se tiene un presupuesto de \$9.000.000.000.-, es decir, fuera de los \$2.000.000.000.- que se le deben, \$1.200.000.000.- más, cada año, y específicamente si se le dice si uno de los \$9.000.000.000 que tenemos, como presupuesto, estamos pagando a esta empresa \$1.200.000.000.- que el contrato esta vencido, que si se llama a una nueva licitación, no va a costar \$100.000.000, este subirá a \$200.000.000, agrega que la ciudad se ha extendido en estos 20 años que esta empresa tiene el contrato con el Municipio, que se ha extendido en el sector rural, se ha extendido en el sector urbano, que la gente en algunos sectores no respeta el horario, crea toda esta incultura, que no tan solo se ve en la Población San Hernán, se ve en muchos sectores, que hay choferes que toman un café y votan el vasito en cualquier parte, por eso el valora el grupo de señoras que están trabajando en relación a crear otro tipo de educación, otro tipo de cultura, dice que se debe pensar bien si se va a llamar a una nueva licitación, agrega que sería más conveniente hacer algunas propuestas en relación a tareas que deben hacer, no tan solo con el camión del municipio, que está trabajando con la empresa Starco, dice que el día sábado vio que en la calle Manso de Velasco, andaban recogiendo todas las hojas de los árboles, que siempre los vecinos se quejan de la gran cantidad de hojas que caen en sus casas, en los canales, etc.

Dice que no sabía que había un encargado el museo Nincunlauta, que si es el Señor que se menciona en el diario del 31 de abril, que el discrepa enormemente, que esa sea la persona encargada, porque él le manifestó que él se aprovechaba de algunas situaciones con el municipio, que este señor hacia

proyectos y programas, que se llevaba 3 a 4 millones de pesos, por sus proyectos y no hacía nada y lo realizo por durante varios años, agrega que lo encaro y que si es el, le parece muy mal que sea el Administrador del museo.

El Señor Presidente, quiere aclarar al Concejal Bilbao, que no es el, si no es la Sra. Luz y respecto de la basura, se ha solicitado algunas cotizaciones por el mismo servicios y esas cotizaciones arrojan casi un 30% menos que esta; que el Concejal Bilbao dice una cosa muy cierta, es decir que San Fernando se ha expandido y que habría que hacer a lo mejor una cobertura tiene que ser más amplia, pero dada las mismas condiciones del servicio actual, de las mismas condiciones, en general hay entre un 20% a 30% menos, pero eso no responde a la situación real de la comuna, porque eso fue hace 20 años atrás, porque San Fernando ha crecido bastante y necesita también mejorar la calidad pero es un tema que cree que se van a tener que sentar entre todos a conversar.

El Concejal Sr. Mario González Maturana, primeramente quiere respaldar lo dicho por el Concejal Bilbao Salinas y Concejal Rivadeneira, que se allane el camino a una discusión frágil y real sobre los problemas de la basura de la ciudad, muchas veces, es como que caminara en el desierto, pero cuando ve que el Concejo funciona, cuando uno está constantemente esta con el tema, y se pone en discusión, le gustaría reflexionar mucho más fuerte de lo que dice el Alcalde, que es cierto hay que ver el tema, si la empresa funciona o no funciona, cree que también hay que sentarse con la empresa y allanar el camino a que se pongan a lo mejor en funcionamiento más camiones, inclusive el de la municipalidad, dice que se tiene un camión que no funciona, nuevo pero no funciona en el ciclo real de la basura de la extracción, y eso de que la ciudad se ha expandido, si, y es una discusión de los municipios, que las ciudades se expandan y los dineros siguen siendo los mismos, siguen siendo lo mismo, porque el déficit comunal, hay que decirlo, es el talón de Aquiles que tiene la administración pública de este país, los municipios producen déficit, y el déficit es estructural a todos los municipios del país, salvo Las Condes, Providencia, Vitacura y Santiago, donde están concentradas todas las patentes de los grandes reality de este país, grandes empresas y en consideración a eso, le hace entrega de una carta al Señor Presidente del 23 de enero y 22 de abril, primero se tocó el tema de la basura de los sectores rurales, dice la carta:

De nuestra consideración nos dirigimos a usted, para pedir de forma urgente, en nuestra Villa Parque Lauca, sea intervenida con urgencia, la parte trasera de los block y vía de la cancha, también detrás de los block, donde se presta para tirar basuras, donde se encuentra el pasto a gran altura, con esto por la crianza de garrapatas, también se tiene el problemas del cierre perimetral de la sede, una parte de esta se está siendo derribada por antisociales que quieren ocupar, las partes aladañas para sus fechorías, por esto que se le pide que vengan a poner unos soportes, para que esta no la tiren y se tenga que lamentar algún ilícito, si esta no está en su función

normal, esperando se le pueda ayudar a solucionar este problema en el cual se está convirtiendo de insalubridad en nuestro sector.

Agrega que tiene que ver con el mantenimiento de la multicancha, que los vecinos jugaron en la multicancha, porque estaba impecable, pero de la noche a la mañana se fue deteriorando, sugiere que Servicios Generales de la Municipalidad pueda hacerlo.

Respeto dice que uno camina por las veredas entre calle Valdivia por Manso de Velasco costado de la Población San Fernando, veredas que son super antiguas, pero han tenido un deterioro manifiesto por la feria libre, y los camiones, que se estacionan sobre ella, que ahí no existe hormigón, que es pura piedra, y en esta población de una data antigua, hay muchos adultos mayores, y ha habido muchos accidentes, entonces el pide que en las próximas postulaciones o proyectos se viera el tema de la reconstrucción del tema de las veredas, justamente donde municipio, le atañe el tema de la fiscalización de los camiones que están arriba de las veredas, dice que en la administración pasada se discutió que los camiones de la feria, tienen un aparcadero que es el que está detrás del Estadio Techado aledaño a las canchas de tenis, que ese es un aparcadero municipal, para los camiones de la feria y los Señores de la feria, porque son los señores de la feria, tienen que hacer caso, de lo que dice la Ordenanza Municipal de la feria, entonces avocar a eso, que no se saca nada, con hacer un proyecto de reconstrucción de veredas, si después los mismos feriantes vuelven a poner los camiones arriba de la veredas.

Quiere dar cuenta del viaje a Malargue, en el cual lo acompañó el jefe de gabinete de esta municipalidad, y que a la vez fueron con el Alcalde de San Vicente a firmar un proyecto de acuerdo de apoyo de Malargue, comuna de la Provincia de Mendoza en Argentina, por la antología, cultura y paleontología con la laguna de Malargue, primero que nada, quiere decir que una de las cosas interesantes que primera vez en, en todos estos años que se ha estado luchando por el Paso de las Damas, Malargue, a través de su Intendente y Alcalde, están de acuerdo de abrir el paso 100%, ósea se sociabilizo el Paso de las Damas, ya con Malargue y con nuestra comuna.

Señala que lo otro interesante es que se está visionando una gran área de turismo arqueológico y par antológico entre Malargue con el valle de los Dinosaurios, las Termas del Flaco con todo el entorno paleontológico con más de 600 millones de años y Tagua Tagua unos de los primeros centro que hay en centro América, donde el hombre primitivo, tuvo la oportunidad de convivir con animales, hacer fuego, etc. Y sobre lo mismo quisiera ver la posibilidad de hacer un encuentro con Malargue, porque así como fue el Alcalde de San Vicente y sostuvo un acuerdo, cree que su Alcalde de su ciudad, también tiene que hacer el acuerdo, y tiene que hacerlo en post de abrir el paso Las Damas y para eso, quiere que se ponga en tabla para la próxima sesión, el encuentro de Alcaldes y Concejales en Pichilemu, donde se está viendo, una gestión para que venga la comunidad de Malargue a explicar su tema arqueológico, su tema de ciudad mística, más el tema de el

Paso las Damas, hace entrega de la ficha al Señor Presidente, para que los acompañen, también partes de los Concejales de la Comisión de Turismo.

Dice que el otro día converso con el Alcalde en privado sobre el tema de la biblioteca, que es un tema no menor, agrega que hay dos personas en la sala, pertenecientes a la directiva Club de Amigos de la Biblioteca, donde se van a ver algunas posibilidades de traslado.

Que en tema de la Ficha de Protección Social, que la Ficha de Protección Social nueva, que se empezó a realizar en octubre del año pasado, la cual debería traer nuevos beneficios, esta ficha pretendió salir a luz con puntajes nuevos en diciembre, después en abril de este año y ahora en junio, que todo se ha ido atrasando, inclusive se ha ido atrasando el hacerla, implementarla en terreno, que estuvo conversando con algunas unas personas del Instituto Aiep, de la carrera de Trabajo Social, sabe que están atrasados en San Fernando, así como también varias comunas, dice que hay posibilidad de hacer un convenio con Aiep, para que les ayuden a aplicar la ficha en la ciudad de San Fernando, para eso se tiene que conversar y ver cómo se puede hacer el convenio.

Por último, quiere ver la posibilidad de como se hizo el concejo pasado, de poner en tabla el proyecto Fril, del Club Caza y Pesca "Los Sinceros", que el Concejo tomo el acuerdo de aportar \$6.000.000.- a los \$64.000.000.- para poder implementar esto, que sería de gran polo para la ciudad San Fernando.

El Señor Presidente, informa que el día sábado estuvo en la feria, donde estuvo conversando con varios dirigentes, donde se había iniciado una mesa de trabajo en conjunto con los dirigentes y efectivamente requieren del apoyo nuestro, pero también se les dijo que se requieren de ellos, como también que respeten como decía el Concejel González, las Ordenanzas, así que se van a tomar las conversaciones y serán invitados cordialmente para poder tratar el tema antes con ellos, y así tomar las medidas correspondientes, lo más importantes es que ellos se han visto sobrepasados por lo que están totalmente llanos a acatar de buena forma, contar que se ordene la feria, cree que esta oportunidad histórica de ellos mismo de querer ordenar la feria, que esto no se puede dejar pasar y es la oportunidad para que efectivamente se cumpla la ordenanza.

Que esta semana se comunicara con el Concejo, para que se pueda participar con ellos.

El Concejel Sr, Felipe Rivadeneira Troncoso, quiere comentar, para que se pongan más positivos, que ha estado con mucha gente, que critico mucho a San Fernando, con sus problemas, tanto con la basura, económico pero hoy la gente tiene una mirada diferente, que ve al Concejo, que lo quiere decir, que no una sola persona, sino de varias persona, que este Concejo y esta administración nueva, está tratando de hacer las cosas mejor y que es el punto de vista que se ve en la gente a diario, que faltaba mucho, que sabemos todos que falta mucho por hacer, pero cree que hoy día, hay que ser positivo, hay que mirar para adelante, cree que San Fernando es un potencial tremendo, para

que vuelva a ser San Fernando de antes, dice que todas estas críticas que se hacen de repente, no van en ataque de cada persona, cree que van en beneficio, que todos los comentarios que uno hace, van en beneficio de la ciudad de San Fernando, agradece al Concejal González Maturana, todas sus inquietudes, como todos los concejales se tiene que mirar positivamente y demostrarle a la ciudadanía que están por el bien de San Fernando, que mucha gente lo ha parado en la calle, para comentarle que San Fernando, que se está viendo una nube blanca, que se está viendo el sol, que eso no se puede dejar por diferencia, porque hay que seguir alumbrando ese sur, donde se quiere los objetivos principales que es el bienestar de San Fernando.

El Concejal Sr. Carlos Urzúa Morales, dice que se alegra que ya transcurrido ya cuatro a cinco meses, que muchos de los que estaban acá, decían ciertas críticas a veces con desprestigio y trastocando los valores de las personas, que la cosa este cambiando, que le parece que no solo este cambiando, que si no solo está descubriendo la verdad, que hay Concejales que estuvieron en la administraciones anteriores, que a propósito con el tema de la feria, les toco trabajar permanentemente con gente de la feria, que la gente de la feria son personas muy trabajadoras, muy honestas, de mucho sacrificio, que se estuvo trabajando para llevar a cabo ese tremendo proyecto de movilización de la feria, que fue un tema que quedó inconcluso, que ojala se siga trabajando el tema, que fue un proyecto de Sercotec, que no fue dineros del municipio, que se criticó a la municipalidad, que ellos eran responsables, como Municipalidad de los fondos de que se habían desperdiciado, pero que nunca fue así, siempre fueron dineros de Sercotec, fue un trabajo entre privados por lo cual la Municipalidad estuvo solo atenta y vigilando, dice que bueno que las cosas estén cambiando, se alegra por los comentarios que se hicieron sobre la Sra. Luz Contreras, madre del ex Alcalde Juan Paulo Molina, que se digan las cosas por su nombre, y ya a cuatro o cinco meses de haber transcurrido esta nueva gestión.

Que tiene un tema que le preocupa, que tiene que ver con los Estatutos de la Corporación, que en las sesiones anteriores, se había aprobado dos directores de la Corporación, pero no se vio los estatutos, no se sabe realmente si se está cumpliendo con la disposición de la Ley Orgánica de Municipalidades, al aprobar estos dos nombres, agrega que se tiene que conocer los estatutos, quedo esto inconcluso, diciendo al Señor Alcalde que él se comprometió a enviar los estatutos y es más hay un compromiso, parece que alguna de las personas que aparecen ahí, habría que cambiarla, por diferentes razones, que no viene al caso mencionar, reitera que sería bueno, que se revisara los estatutos y que en la próxima sesión se tuvieran para estudiarlos.

Que el otro tema, tiene que ver con la licitación de los espacios públicos, se refiere particularmente a la plaza, donde hay un señor que ocupa con sus juegos, con camas elásticas, prácticamente el 50 % de la Plaza de Arma, dice que en la administración anterior, se trató de hacer una licitación, pero no se alcanzó el tiempo para hacerla, se aprobaron por ahí los cobros, que

se debe pagar por los metros cuadrados, no sabe si se está haciendo, le gustaría que en la próxima sesión se le informara, cuanto está pagando el señor que está ocupando los juegos de la plaza de armas, porque es injusto que sea una sola persona, la que esté trabajando ahí, en circunstancia que pueden ser varios, a lo mejor pueden pagar mejor y pueden tener una mejor atención para los niños, reitera que si es posible en la próxima sesión, se le pueda tener el tema para estudiarlo.

Que el tema de la Biblioteca, lo tenía anotado, pero ve que hubo una conversación particular, entre el Concejal Mario González y el Presidente, la verdad de las cosas que se quedara con esa conversación, sin embargo tiene que decir que la biblioteca es pública, tal como lo dice es publica, y que todos deben conocer cuáles son las decisiones que se están tomando.

En tema de la concesión de parquímetros, se solicitó la vez pasada, la revisión de las imposiciones de los trabajadores de los parquímetros, porque tiene entendido que hay una gran cantidad importante de trabajadores que no se le está pagando las imposiciones y eso permite que el contrato que hicimos con los parquímetros, sea desestimado, por lo tanto sería bueno que se revisara nuevamente a objeto de tomar medidas con respeto a ese tema.

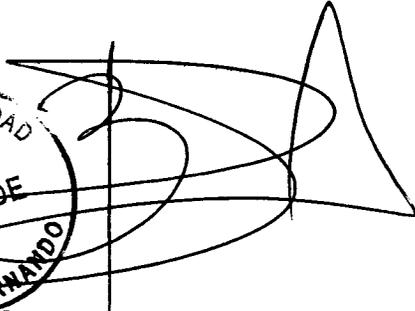
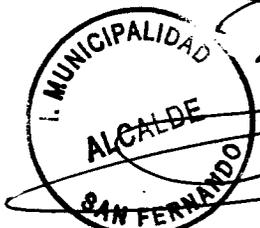
Dice que se va referir al aniversario de San Fernando, que el aniversario de nuestra ciudad, tiene que ser un aniversario con la participación del Alcalde, todos y cada uno de los Concejales y más que nada de la ciudadanía en general, que siempre se ha participado del programa del aniversario, siempre hemos trabajado los concejales, y que esta vez, solamente se están enterando del aniversario porque le acaba de llegar una correspondencia donde viene al parecer el programa, en consecuencia le gustaría que en las próximas oportunidades el concejo tuviera una participación, porque cree que la ciudad de San Fernando, merece un aniversario de categoría, merece un aniversario como debe ser, con la participación de todos y cada uno de nosotros, señala que ellos, también tienen que hacer aportes, porque para eso están, porque son las personas que están constante contacto con la gente y desde ahí se puede hacer los aportes, que no dice que el programa sea malo o bueno, porque no lo conoce en su integridad, solamente los nombres, probablemente va a ser muy bueno, pero lo que quiere solicitar de que las próximas oportunidades el concejo también tome parte de lo que es el programa, no solo en los números, no solo saber cuál es el costo del aniversario, si no también ver cada una de las actividades en los distintos puntos de la ciudad, porque ellos tienen el contacto, como decía con la gente y de alguna forma quienes tenemos más experiencia en estos, hacer un aporte beneficioso.

Por ejemplo, a veces se comenten errores, hubo la semana recién pasada una reunión de comisión para tratar un tema de los Ciudadano Ilustre, que eso no se debe hacer en una reunión de Comisión, se debe hacer en una reunión secreta, donde todos y cada uno, pudieran aportar todos juntos, que se concuerde en un nombre para un Ciudadano y un nombre para Hijo Ilustre, pero bajo ningún punto de vista, esto se debe llevar a cabo en una comisión publica, que esto es importante a luz pública ya anda sonando algunos nombres, que es un tema importante para la ciudad, el Ciudadano Ilustre es

importante, tanto para el como para la Municipalidad, por lo tanto tiene que ser una cosa honorifica y tiene que ser bien tratado, por lo tanto pide que estos temas, se traten en una reunión extraordinaria secreta.

Sin más temas que tratar, el Señor Presidente del Concejo Municipal, pone fin a la reunión siendo las 11:00 Horas.

Para conformidad firman.

LUIS ANTONIO BERWART ARAYA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


JORGE MORALES IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL